

Mujer circulaba en sentido contrario al tránsito en Carahue

Carabineros detiene a una persona por conducción en estado de ebriedad

05



Comisión N°10 del Consejo Regional

Aprobó la propuesta de incremento del Proyecto Reposición Terminal de Hualpin para ser votada en pleno

Más de 130 mil hogares de La Araucanía postularon al Subsidio Eléctrico



06



07

Deberá trasladarse hasta el Estadio Fiscal de Los Ángeles Imperial Unido enfrentará este domingo a Iberia de Los Ángeles

Uno de los principales puntos tratados fue "Casa de Lonko" Alcalde de Nueva Imperial se reúne con el Consejo de Lonkos



08

"Yo, Te Cuento Mi Vida": Concurso intercultural inspira a jóvenes escritores

08

Sercotec aumenta presupuesto e incorpora a Institutos Auxiliares para que postulen al programa Gremios Nacionales 2024



04

Reforma necesaria al financiamiento electoral

Por: Dr. Marco Moreno
Académico Universidad Central

En estos días, el Congreso está debatiendo un proyecto que busca ajustar el aporte fiscal a candidatos y partidos por voto en elecciones. Esta iniciativa ha suscitado un intenso debate público. Cuando se legislo en distintos momentos sobre el financiamiento público de la política se hizo en contextos muy distintos al actual. Teníamos una suerte de voto voluntario en la práctica (con inscripción en padrón electoral y poca eficacia para sancionar a infractores que no acudían a votar) y luego en la forma en 2012. Se indexó monto de devolución por voto al valor de la UF y teníamos una inflación que no implicaba amenaza. El regreso del flagelo de la inflación sumado al cambio de reglas electorales (por reposición del voto obligatorio) obliga a revisar el financiamiento electoral.

Uno de los principales argumentos a favor de

esta reforma es la búsqueda de una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos. El gasto en campañas electorales ha crecido de manera sostenida, y en tiempos de restricciones presupuestarias, es fundamental garantizar que cada peso invertido en el proceso electoral genere un verdadero valor añadido a nuestra democracia.

El vínculo entre dinero y política es otro aspecto que esta reforma busca abordar. La dependencia excesiva de grandes sumas de dinero para financiar campañas puede desvirtuar el proceso democrático. Menores aportes fiscales podrían incentivar un mayor acercamiento entre los políticos y sus votantes, promoviendo una política más centrada en el contacto directo y el diálogo. Además, serviría para desincentivar las "pymes electorales" y aventuras de los independientes.

Asimismo, la reforma podría fomentar una mayor participación ciudadana en el proceso de financiamiento electoral. Este proceso puede mejorar la percepción de legitimidad y representatividad de las campañas, generando un mayor compromiso ciudadano con el sistema democrático.

La sostenibilidad financiera del sistema político es también un argumento importante. En un contexto de restricciones presupuestarias y demandas crecientes en áreas como la salud, la educación y la seguridad, es esencial que los recursos públicos se asignen de manera eficiente.

En definitiva, la necesaria reforma del financiamiento electoral en Chile es una necesidad urgente para mejorar la eficiencia, transparencia y equidad de nuestro sistema democrático.

Pelota contra el muro

Por: Ignacio Paz Palma
Periodista y académico de la U. Central

Recuerdo cuando en 1984 mi padre me llevó por primera vez al estadio. Tenía 11 años y viajamos desde Coyhaique a Santiago por otras actividades deportivas y justo jugaba el Colo con la U en el Estadio Nacional, de esos partidos que se hacían a jornada doble.

Para un niño de la Patagonia que veía a sus ídolos Caszely y Vasconcelos por la tele y los personificaba jugando con mis amigos en las calles de tierra del barrio, ese día en el estadio era sublime. El impacto de subir las escaleras del coliseo del Nacional tomado de la mano de mi viejo ha sido imborrable hasta hoy y sobre todo vivir la experiencia con él, que es hincha de la UC, pero ahí estábamos disfrutando juntos de una jornada de fútbol.

En la tribuna Andes convivían fanáticos de ambos clubes en el mismo espacio, a lo más corrían las bromas de un lado a otro. Las barras cantaban sin ademán de violencia más que los garabatos propios de nuestra cultura popular.

Así fui creciendo como hincha. Vi buenas y malas. Miraba a los del Colo liderando la selección y sufrí la decepción cuando el cóndor Rojas hizo trampa en Brasil. Cuanta alegría adolescente me trajo la Libertadores del 91 y cómo se disfrutaban los campeonatos de los años 90 llenos de estrellas suda-

mericanas en la Católica, la U, el Colo y Cobreloa ¡Qué nivel!

En ese entonces ya vivía en Santiago y solía ir seguido al David Arellano, muchas veces solo. Se podía estar en el estadio y volver bien a casa. Como adulto seguí con ilusión la campaña de la Sudamericana del 2006 con ese equipo que fue la base de la generación dorada y que dejó escapar la copa que merecidamente ganó la U en 2011 y que tanta alegría trajo a los hinchas azules. Varios de mis mejores amigos entre ellos. Hasta ahí aún se podía disfrutar del fútbol con la camiseta que sea, a pesar que ya existían eventos violentos que había que considerar.

Pero de pronto la violencia de las barras se trasladó a las calles, los estadios se volvieron inseguros. Aumentaron los heridos y muertos. El nivel deportivo bajó a niveles paupérrimos y las entradas tienen un costo ridículo respecto a la calidad del espectáculo.

Los recintos son de baja categoría. El año pasado volví al Monumental a un recital y me dio pena ver el estado en que se encuentra la casa alba. Hoy la actividad está secuestrada por los representantes de jugadores. Estos personajes a su vez son dueños de varios equipos y se relacionan con casas


de apuestas, cuyo avance en el fútbol es difícil de frenar, lo cual ha hecho aún más sospechoso el terreno de la pelota.

Cualquier resultado hoy es cuestionable. Lo vimos en la Copa América, en la Eurocopa y qué decir en las grandes ligas europeas donde estas casas online están por doquier. Al menos, el espectáculo es bueno y los futbolistas saben jugar al fútbol. Algo es algo.

Ahora, la nube de sospecha cae directamente en la Asociación Nacional de Fútbol Profesional que se ve involucrada con la empresa Genius Sport que maneja datos del fútbol joven y que alimenta a las casas de apuesta, justo la instancia donde los deportistas se forman deportiva y éticamente. Eso está en desarrollo, hay que ver cómo sigue.

Lo que está claro, es que la magia de ir por primera vez a la cancha de la mano del viejo, de personificar a los ídolos de infancia, de caminar por los alrededores del estadio de manera segura, está muy, pero muy lejos de ser una realidad.


Así como están las cosas quizá sea mejor romper esa ilusión a la espera que algún día la actividad vuelva a ser alegría para el pueblo y que la pelota no choque una y otra vez contra el muro de la corrupción.



▶▶ NÚMEROS DE EMERGENCIA

133 Carabineros	130 Conaf	135 Fono Drogas
132 Bomberos	134 PDI	4242 Denuncia seguro
131 Ambulancia	137 Rescate costero	

elinformadordigital.cl



NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
 Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador
Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
Teléfonos 993962124 / 992972441
 Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Uno de los principales puntos tratados fue "Casa de Lonko"

Alcalde de Nueva Imperial se reúne con el Consejo de Lonkos

Recientemente, el alcalde Sepúlveda se reunió con el Consejo de Lonkos de Nueva Imperial en un encuentro constructivo destinado a

analizar diversas iniciativas que se encuentran en cartera para la organización indígena. Durante la reunión, se abordaron temas relevantes



que buscan fortalecer el desarrollo y bienestar de sus integrantes.

Uno de los principales

puntos tratados fue "Casa de Lonko", un proyecto que se encuentra próximo a ser ejecutado y que representa un paso significativo hacia el reconocimiento y apoyo de la cultura mapuche en la región. El alcalde Sepúlveda destacó la importancia de esta iniciativa, que no solo brindará un espacio físico para el desarrollo de actividades culturales, sino que también servirá como un punto de encuentro para la comunidad rural.

Comisión N°10 del Consejo Regional

Aprobó la propuesta de incremento del Proyecto Reposición Terminal de Hualpin para ser votada en pleno

La comisión contó con la intervención del alcalde Baldomero Santos, dirigentes y vecinos de la localidad de Hualpín.

El edil comentó "contentísimo, agradecido de los dirigentes que nos acompañaron el día de hoy, a esta importante petición, la que buscaba incrementar casi el doble del financiamiento original.



Debido a la tardanza del Ministerio de Obras

Públicas de realizar la licitación, subió de \$1.200 a \$2.400 millones, la gente de Hualpín estaba ya desesperanzada de la construcción de este terminal, ya que se anunció el 2022, el Gobernador dispuso de los recursos, y el MOP demoró tanto, que el valor del proyecto es otro" finalmente agradeció a los consejeros de la comisión por dar su voto favorable.





NOTARÍA EN TERRENO

PTO. SAAVEDRA

MARTES 30 DE JULIO

Sala de Concejo. **15:30 hrs.**

Atte. José Padilla. Notario y CBR Carahue - Saavedra



¡ATENCIÓN ORGANIZACIONES!

BUSCAMOS NUEVOS CONSEJEROS

COSOC 2024-2028

"POSTULA AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE REPRESENTES A TÚ ORGANIZACIÓN"



INSCRIPCIONES EN:
Secretaría Municipal y
www.nuevaimperial.cl

Desde el **29 de julio** al
09 de agosto de 2024

Fono contacto:
• 452 683192
• 974322723

✉ avalorbenito@nuevaimperial.cl



Nueva Imperial
MUNICIPALIDAD

Sercotec aumenta presupuesto e incorpora a Institutos Auxiliares para que postulen al programa Gremios Nacionales 2024

La entidad incrementó en un 52% el presupuesto para la iniciativa que otorga subsidios de hasta \$20 millones a organizaciones representativas de micro y pequeñas empresas, gremios y cooperativas de carácter nacional.

El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo anunció la apertura de su programa Gremios Nacionales, iniciativa que busca apoyar el fortalecimiento de organizaciones representativas de micro y pequeñas empresas, gremios y cooperativas.

Para su convocatoria 2024, la iniciativa incrementó su presupuesto en un 52% respecto al año anterior, superando los \$339 millones, y amplió los tipos de organizaciones que pueden postular, incorporando a los institutos auxiliares.

La subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Javiera Petersen, destacó la importancia de programa, asegurando que “es un programa de gran relevancia ya que permite fortalecer a las asociaciones gremiales. Estamos convencidos que



robustecer la asociatividad económica es el camino correcto, para así tener más y mejores capacidades de representación en espacios de incidencia en la elaboración de las políticas públicas. Con este programa estamos dando nuevas herramientas que permitirán implementar mejoras y adaptarse a los cambios dentro de las distintas asociaciones”.

Con esta inversión se espera que las organizaciones beneficiarias pue-

dan implementar un plan de trabajo orientado a fortalecer su asociatividad y capacidad de gestión a través del financiamiento de capacitaciones; asistencia a ferias, exposiciones y eventos; misiones comerciales y/o tecnológicas; inversión en activos fijos e intangibles; y habilitación de infraestructura, entre otros ítems.

Una de las novedades del programa en esta nueva versión es que consi-

derará la participación de los institutos auxiliares de Cooperativas, lo cual permite, entre otras cosas, fortalecer los principios cooperativos: “Esto considera impulsar las temáticas de sustentabilidad, asociatividad, internacionalización y enfoque de género. Asimismo, se fortalecen entidades que se configuran desde las bases cooperativas, hay un robustecimiento y generación de especialización técnica en la asistencia y acompañamiento a las cooperativas. Generación de nichos de formación de gestores de cooperativas y hay una proyección de creación de institutos auxiliares a nivel regional desarrollando capacidades en la región”, entre otros beneficios, explicó la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro.

Al programa pueden acceder confederaciones, federaciones, institutos auxiliares o asociaciones gremiales que posean carácter nacional, cuyos socios tengan domicilio en más de una región del país.

Las organizaciones interesadas pueden postular hasta el 31 de julio en el sitio www.sercotec.cl.

La primera convocatoria para postular al Subsidio Eléctrico terminó el domingo

¿Cuándo serán los resultados de la postulación al Subsidio Eléctrico?



El Subsidio Eléctrico, es un beneficio que las familias requieren con urgencia, por lo que se busca entregar lo antes posible.

Es por lo anterior que resultaba importante que el proceso de postulación tuviera una duración de dos semanas y no se extendiera.

Los resultados se publicarán la primera quincena de septiembre y entregaremos este beneficio de ma-

nera directa en las cuentas de la luz en una sola cuota en la facturación de octubre, cubriendo el aporte correspondiente de julio a diciembre.

Esta es una política pública donde el Estado está generando un cruce de datos muy relevante: asociar el número de cliente (o medidor) con los hogares más vulnerables del país.

Se seguirá trabajando para que en los próximos

procesos se pueda contar con uno aún más accesible y automatizado para facilitar el proceso de postulación.

Además, se presentará un proyecto de ley para ampliar la cobertura de beneficiarios del subsidio a más de 4.7 millones de hogares, o sea, a todos los que pertenecen al 40 % de mayor vulnerabilidad.

Las siguientes fechas para tener en cuenta sobre el Subsidio Eléctrico, serían, la fecha límite para regularizar morosidad será hasta el 29 de julio de 2024. Los resultados de postulación se entregarán la primera quincena de septiembre de 2024, mientras que el pago del subsidio de la primera convocatoria se verá reflejado en factu-

ración correspondiente a octubre de 2024.

La próxima convocatoria, se estima que sea

para la primera quincena de octubre para obtener subsidio a partir del primer semestre de 2025.



Mujer circulaba en sentido contrario al tránsito en Carahue

Carabineros detiene a una persona por conducción en estado de ebriedad

Durante la tarde del reciente miércoles, se vivió una situación que alertó a carabineros, los cuales decidieron actuar, repercutiendo en la detención de una mujer.

Por la tarde, se identificó un automóvil que circulaba en sentido contrario al tránsito, si bien, las calles tienen una dirección discontinua en algunas calles del centro, esta persona llamó la atención.

Carabineros de la subcomisaría de Carahue, procedió a realizar una fiscalización a quien conducía el automóvil.

Tras la fiscalización, carabineros se percató que la mujer que conducía el móvil, se encontraba en estado de ebriedad, procediendo a la detención inmediata de la conductora.

Desde Carabineros, se recuerda lo peligroso que es manejar bajo la influencia del alcohol, ya que se pone en peligro la vida de los acompañantes y también de los peatones y conductores que transitan en la ruta.

La conducción bajo la influencia del alcohol se indica cuando el índice de alcohol, es a partir de



0.3 a 0.8 gramos por litro de sangre. El estado de ebriedad se determina cuando el resultado es de más de 0.8 gramos de alcohol por litro de sangre.

En caso de conductores sorprendidos manejando en estado de ebriedad por primera vez, si no se han causado daños o se causan sólo daños materiales o lesiones leves, el castigo será de presidio menor en grado mínimo (de 61 a 540 días de cárcel), multa entre 2 y 10 UTM y suspensión de la licencia por dos años.

Ocultas en Cebollas Intentaron Ingresar Droga a la cárcel de Temuco



Gendarmería de Chile a través de su personal y la revisión minuciosa de las encomiendas frustró el ingreso de droga al interior del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de

Temuco.

El caso quedó al descubierto cuando se presenta en sector visita una ciudadana y un ciudadano, quienes portaban encomiendas dirigidas a dos

lor blanco.

Posteriormente se toma contacto con el fiscal de turno Sr. Carlos Obreque Oviedo quien instruye adoptar el procedimiento

internos de dicha unidad penal, en momentos de la revisión del contenido, llamó la atención de los funcionarios encargados, cierta anomalía en 4 cebollas, razón por la cual se le señala que se revisarán, encontrando en su interior envoltorios con sustancias de co-

de prueba de campo y la respectiva detención de los ciudadanos.

Finalmente se constituye personal de Carabineros, quienes realizan peritaje a la sustancia, arrojando positivo para Clorhidrato de Cocaína.

Al respecto, el alcaide del CCP de Temuco Teniente Coronel Carolina Caamaño Figueroa destacó: "Como Institución estamos permanentemente alertas a este tipo de situaciones y

trabajamos constantemente por la seguridad de la Unidad Penal, ya que cada día se utilizan diversas e innovadoras maneras de ingresar elementos y sustancias prohibidas. Por lo mismo valoramos el profesionalismo demostrado por nuestro personal, que junto a nuevas tecnologías fortalecen nuestro trabajo y facilitan la detección de este tipo de elementos de forma más rápida y menos invasiva".

Gas

452613330
982718983
982516712

Pago Efectivo o Transferencia

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Declaración Conjunta de parlamentarios de Chile al cumplirse 30 años del atentado terrorista a la Amia

Los integrantes del Senado y la Cámara de Diputados de Chile, aquí firmantes, recordamos a las víctimas del terrorismo en la conmemoración número 30 del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), un ataque ejecutado el 18 de abril del 1994, en Buenos Aires, Argentina, por la agrupación Hezbolá.

Ese día, a las 9:53 horas, un vehículo con una carga explosiva equivalente a 400 kilos de TNT, fue detonado en las inmediaciones de la calle Pasteur 633, donde se encuentra la sede de la AMIA y de otras instituciones ligadas a la Comunidad Judía. Como consecuencia directa de la explosión, murieron 85 personas y cientos resultaron gravemente heridas en la expresión más brutal de antisemitismo a nivel latinoamericano.

Tal como lo señaló la Cámara Federal de Casación Penal de Argentina, como parlamentarios representantes de distintos sectores

políticos de Chile, concordamos que el atentado a la AMIA fue un crimen de lesa humanidad ejecutado por la organización terrorista Hezbolá, la cual hasta hoy representa una seria amenaza para los derechos y libertades fundamentales, y para la democracia de la región y a nivel mundial.

Como Grupo Parlamentario, instamos a que pronto se pueda condenar a los responsables de tan deleznable atentado, de manera que se esclarezca lo ocurrido, se conozca la verdad y se otorgue justicia a las víctimas y sus familias.

En esa línea, nos comprometemos a apoyar, desde Chile, todas las iniciativas administrativas y legislativas que permitan desplegar una lucha frontal contra el terrorismo, el antisemitismo y toda forma de discriminación arbitraria, junto con la plena colaboración internacional en la búsqueda de paz so-



cial.

Estamos convencidos que ni el terrorismo ni el antisemitismo tienen cabida alguna en un Estado democrático y de derecho, porque esas acciones afectan lo más preciado de toda persona, que es su dignidad humana.

Finalmente, solidarizamos con el pueblo israelí y con las víctimas

del atentado perpetrado por Hamás el 7 de octubre pasado, y nos sumamos a los llamados de quienes exigen la inmediata entrega y libertad de aquellos que aún permanecen rehenes del terrorismo. Esperamos que mediante el esfuerzo conjunto de la comunidad internacional, se alcance una paz duradera en Medio Oriente.

Más de 130 mil hogares de La Araucanía postularon al Subsidio Eléctrico



El seremi (s) de Gobierno, Ronald Kliebs, destacó que el recién aprobado Bolsillo Familiar Electrónico podrá ser utilizado para pagar cuentas de luz.

Más de 130 mil personas postularon al Subsidio Eléctrico en la Región de La Araucanía, beneficio

transitorio del Gobierno que permite a los hogares más vulnerables acceder a un descuento en sus boletas de consumo de electricidad.

A nivel regional, las comunas que presentaron mayor tasa de postulación

fueron Renaico y Loncoche, por sobre el 50 %, a la vez que los posibles beneficiarios en Temuco llegaron al 45 %. El llamado alcanzó a más de 100 mil postulantes en Cautín y sobre 30 mil solicitudes en Malleco, convirtiendo así a La Araucanía en la tercera región con el porcentaje más alto de postulaciones a nivel nacional.

Al respecto, el seremi de Energía, Camilo Villagrán, afirmó que estas cifras “nos dejan muy contentos, porque nos permite generar una base de datos para futuros procesos. Estamos agradecidos del despliegue de todos los municipios y sus funcionarios, y también agradecidos de los medios de difusión, que nos ayudaron”.

Por su parte el seremi

de Gobierno (S), Ronald Kliebs, destacó “el compromiso del Gobierno para responder a las familias durante esta primera alza de los precios de la luz. Existe un nuevo proyecto de ley que busca triplicar la cobertura de este primer subsidio, y esperamos continuar en la senda del diálogo parlamentario que nos permitirá ampliar la cobertura del beneficio, llegando así a la totalidad del 40 % más vulnerable del Registro Social de Hogares, es decir, a cerca de 10 millones de personas”.

Cabe mencionar que el Subsidio Eléctrico será entregado en una cuota, y quienes reciban el beneficio serán informados por correo electrónico o mensaje de texto, antes de Fiestas Patrias.

Aprobación del Bolsillo Familiar Electrónico

A su vez, el seremi Ronald Kliebs destacó la importancia de la implementación, gracias al acuerdo con la CUT, del Bolsillo Familiar Electrónico para los meses de invierno. “Esta iniciativa fue implementada el año pasado, y según estudios del Banco Mundial, fue utilizada por el 96 % de los beneficiarios. Estos montos van a poder ser usados por las familias para pagar las cuentas de luz. Como gobierno del Presidente Gabriel Boric estamos muy contentos porque a través de este acuerdo con la CUT, se está beneficiando a las personas que son parte del Subsidio Único Familiar y de la Asignación Familiar a nivel regional”, afirmó la autoridad regional.

Deberá trasladarse hasta el Estadio Fiscal de Los Ángeles Imperial Unido enfrentará este domingo a Iberia de Los Ángeles

Deportivo Imperial Unido disputará el fin de semana el último encuentro de la primera rueda del campeonato de la Tercera A del fútbol chileno, los de la ciudad acuarela tendrán que trasladarse hasta la ciudad de Los Ángeles, octava región para cerrar esta primera parte de la competencia contra Iberia de Los Ángeles, certamen que se vivirá el domingo en el Estadio Fiscal de Los Ángeles.



Señalar que, los de La Araucanía enfrentarán a un equipo de mucha trayectoria e historia, donde su nombre proviene del río Íber, probablemente el actual Ebro, aunque también pudiera ser otro

río de la provincia de Huelva, donde textos muy antiguos citan un río Iberus y un pueblo al que llaman Iberos, nace el Deportivo Ibero de Los Ángeles, donde en su tiempos de

esplendor fueron animadores del fútbol profesional chileno. En lo netamente deportivo los representantes imperiales, buscarán abrochar el encuentro a su favor, y así seguir a la caza de los punteros y meterse firmemente en la pelea, los locales (Iberia) cuentan con 5 unidades, contra 16 de los nuestro. En lo teórico pareciera fácil para los de Imperial, pero veremos cómo anduvieron en lo práctico.

Por otra parte, los terminales noticiosos dan por hecho que Imperial Unido jugará la Copa Chile, contra el ganador del Deportivo Presidente Ibáñez, y Huachipato, quien en primera instancia se había dado por ganador por secretaria a los metalúrgicos.

El elenco de Punta Arenas, recurrió a la Justicia para evitar su eliminación por secretaria luego de que el partido ante Huachipato por la primera ronda zonal no pudiese disputarse debido a factores climáticos.

Pero tras una reunión sostenida por el presidente de la ANFP, Pablo Milad; el gerente de competencias, Yamal Rajab; y el presidente de la ANFA, Justo Álvarez, se determinó reintegrar al Club Presidente Ibáñez a la Copa Chile, siendo además reincorporado a Copa Chile y jugará ante Huachipato, se espera que el partido se juegue en agosto o septiembre, el ganador del encuentro se medirá a Imperial Unido, por los cuartos de final de la Zona Sur del torneo, todo esto se está por confirmar.

TABLA DE POSICIONES					
		PJ	PG	DIF	PTS
1	BRUJAS DE SALAMANCA	12	10	+15	32
2	DEPORTES COLINA	12	8	+17	25
3	SANTIAGO CITY	12	8	+13	25
4	COLCHAGUA CD	12	7	+10	23
5	CONSTITUCION UNIDO	12	7	+14	22
6	CHIMBARONGO FC	12	6	-6	19
7	DEPORTES QUILLON	12	5	+5	18
8	IMPERIAL UNIDO	12	5	-2	16
9	DEPORTES VALDIVIA	12	4	-4	14
10	M. PUENTE ALTO	12	3	-7	14
11	COMUNAL CABRERO	11	2	-12	9
12	UNION COMPANIAS	11	2	-13	8
13	MUNICIPAL MEJILLONES	12	2	-16	7
14	DEPORTES IBERIA	12	1	-14	5



Saavedra

SUBVENCIÓN DE CLUBES
RURALES DE FÚTBOL

La Municipalidad de Saavedra invita a los clubes de fútbol rural de la comuna a postular a la Subvención 2024, con la finalidad de apoyar los gastos logísticos para un mejor funcionamiento de cada organización.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Fotocopia de cédula de identidad del directorio vigente.
- Certificado de personalidad jurídica vigente.
- Fotocopia del Rol Único Tributario (RUT).
- Certificado de no tener deudas del Departamento de Finanzas.
- Fotocopia de libreta de ahorro o certificado de cuenta bancaria.
- Certificado de recepción de fondos públicos.
- Cotización de los productos que se comprarán con la subvención.
- Acta de Asamblea para Solicitar Subvención con Firma del 50%+1 de los Socios/as

PLAZO DE POSTULACIÓN:
Entre el 1 de junio y el 31 de julio de 2024, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Saavedra, el horario de atención será de 08:30 a 14:00 hrs.

INFORMA: PROGRAMA DE FÚTBOL COMUNAL.
INVITAN: EL ALCALDE, JUAN DE DIOS PAILLAFIL CALFULEN, Y EL CONCEJO MUNICIPAL.

3er. Camp
Gimnasia Rítmica

Club Millaray

27 DE JULIO | 08:30 HRS.
GIMNASIO MUNICIPAL DE SAAVEDRA

ORGANIZA: Club Deportivo Millaray Gimnasia Rítmica, Unidad de Deportes de la R. Municipalidad de Saavedra.

TEODORO SCHMIDT

ZUMBA COLORS EN "HUALPIN"
VEN A VIVIR ESTA AVENTURA

Te invitamos a un evento único lleno de energía, música, y mucho color. Ven y disfruta de una experiencia inolvidable donde te moverás al ritmo de tus canciones favoritas con la mejor compañía

Gimnasio Municipal, Hualpin
23 agosto - 18:00Hrs

Organiza e invita: Programa Deporte Municipal - DIDECO

Munitedoro.cl | Munitedoro | Munitedoro

“Yo, Te Cuento Mi Vida”: Concurso Intercultural Inspira a Jóvenes Escritores de Temuco

Con el objetivo de celebrar la creatividad y la diversidad cultural de la región, el Instituto Ta Iñ Pewam, en colaboración con la Facultad de Educación UCT y la Universidad Católica de Temuco, ha puesto en marcha el Concurso de Cuentos “Yo, Te Cuento Mi Vida”. Este inspirador certamen invita a los estudiantes de 5° y 6° año a relatar sus experiencias de vida y plasmarlas en relatos y dibujos.

Los participantes deben crear un cuento de hasta tres páginas, basándose en sus vivencias personales, ya sean escolares, familiares o de convivencia en su comunidad.



Recientemente, miembros del equipo del Instituto Ta Iñ Pewam, encabezado por el Dr. Jorge Pinto, junto a la Dra. Ljuba Boric y la investigadora Isolde Reuque, visitaron las cuatro escuelas participantes para verificar el avance del concurso

lñ Pewam. “Estamos asombrados por la creatividad y la profundidad de sus historias.” Isolde Reuque Paillalef, secretaria ejecutiva e investigadora del Instituto, también compartió su entusiasmo: “Ver a los niños sumergidos en sus relatos y dibujos

Ulloa, directora de la Escuela Andrés Bello, comentó: “Nuestros estudiantes están emocionados y comprometidos con este proyecto, lo que ha fomentado un ambiente de colaboración y creatividad.” Cristian Quijada, director de la Escuela Villa Carolina, añadió: “Este concurso ha sido una excelente plataforma para que nuestros alumnos muestren sus talentos y compartan sus historias.” Eva Esparza,

directora de la Escuela Raluncoyan, expresó: “Es gratificante ver cómo los niños se sienten valorados y motivados a través de esta actividad.” Por su parte, Moira Donoso, directora de la Escuela Llaima, afirmó: “Estamos ansiosos por celebrar el esfuerzo y la dedicación de nuestros estudiantes en la ceremonia de premiación.”

La premiación se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Católica de Temuco, en una fecha a definir entre octubre y noviembre. En este evento, se reconocerá a los tres mejores trabajos y se otorgará una mención honrosa por cada escuela. Será una celebración del talento, la creatividad y la riqueza cultural de los jóvenes de nuestra región.



Cada historia debe ir acompañada de un dibujo que complemente el relato, presentado en una página aparte. Se otorgarán tres premios y una mención honrosa por escuela, en reconocimiento al talento y la originalidad de los jóvenes escritores.

y afinar los detalles finales con los directores y encargados de UTP. “Este concurso es una oportunidad única para que los niños expresen su identidad y sus experiencias a través del arte y la literatura”, señaló el Dr. Jorge Pinto, director del Instituto Ta

es realmente inspirador. Este concurso les permite reflejar su entorno y sus sueños de una manera única.”

Los directores de las escuelas participantes manifestaron su apoyo y entusiasmo por el concurso. María Luisa

TEODORO SCHMIDT

MUESTRA DE DANZA ARABE EN TEODORO SCHMIDT

Te invitamos a disfrutar de una tarde mágica con la **academia Estudio de Danzas Amira Hayal**, que presentará un espectáculo único lleno de tradición y pasión.

Ven y sumérgete en el fascinante mundo de las danzas árabes, con presentaciones que te llevarán a un viaje cultural inolvidable.

Auditorio Biblioteca Teodoro Schmidt
26 julio - 18:30Hrs

Organiza e invita: Biblioteca Municipal de Teodoro Schmidt

Muniteodoro.cl | Muniteodoro | Muniteodoro